



El Pueblo de Orihuela



Orihuela 11 de Octubre 1926
SE PUBLICA LOS LUNES

Semanario Social y Agrario

AÑO III NUM. 132
Redacción y Administración
FERIA 51



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE ZERON GARCIA

MEDICO

FALLECIO EL 15 DE OCTUBRE DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa doña Esperanza Aguilar Mora, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día 15 de los corrientes en el Monasterio de la Visitación (Salesas) desde las 8 hasta las 11, cada media hora y la que se celebre en el Asilo a las 7 con exposición de S. D. M., serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La fiesta del Libro

El día siete de Octubre ha sido celebrada la fiesta del Libro.

Ha sido elegida esa fecha porque en ella nació el manco heroico que escribió el inmortal libro El Quijote.

¿Cuál es la finalidad de esa fiesta?

«Aficionar al público a la lectura del libro».

La cultura de «periódico» es ligera, superficial, desordenada.

El periódico es gran vehículo de noticias; mas pésimo educador del entendimiento.

Se aprenden en él muchas cosas, pero amontonadas; sin clasificar, sin enderezarlas, llevándolas a los cauces de las grandes ideas.

Y es que el periódico se hace a la ligera; sin la madurez de largas reflexiones; sin el frío de las vigiliás que apaga mucho el encendido de las pasiones; sin el orden lógico que exige el encadenamiento de las ideas subiendo del análisis a la síntesis o bajando de la síntesis al análisis...

Es verdad que hay muchos libros que también tienen esos defectos.

Esos no son libros: son periódicos encuadernados.

La fiesta del libro no es para esos libros.

Como no lo es tampoco para aquellos libros que encierran en sus páginas mercancías averiadas.

La fiesta es para los libros que son fruto sazonado de la inteligencia.

Es para aquellos libros que nos hablan de legítimas conquistas del entendimiento y nos hablan de ellas noblemente; es para aquellos cuyos autores siguiendo el precepto horaciano de primero estudiar y pensar y luego escribir y luego corregir, una y cien veces cuantas sean necesarias, son dados al público luego de oír el parecer de personas prudentes, juiciosas y sabias que estiman fructífera aquella labor...

La fiesta del libro bueno, sabio, provechoso es una fiesta que debía durar todo el año.

En Orihuela ha sido dedicada al libro una obra: el Kiosco establecido por la Caja de Ntra. Sra. de Monserrate.

Para nosotros, amadores del ideal, es una de las mejores obras realizadas en Orihuela, por ser una obra en pro de la difusión del libro. Es lo único serio que se ha hecho en este orden en nuestro pueblo. La cultura oriolana agradecerá siempre el establecimiento de esa pequeña casa del libro.

También varios cultos jóvenes del Sindicato Católico obrero han establecido una sociedad pro-cultura en la que

se pagan pequeñas cuotas que son destinadas exclusivamente a la adquisición de libros.

Ver una juventud que así se levanta por encima del barro y del cieno y aspira a ornamentarse con el resplandiente ropaje de una cultura sólida y amplia, es digno de aplauso.

Esas, esas son las mejores fiestas del libro.

¡Para la Caja de Monserrate y para esos jóvenes, todo el año es fiesta del Libro!

¡Que tengan imitadores!

La Confederación hidrológica del Segura

Convocada por el Exmo. Sr. Gobernador de Murcia, por delegación del Comisario Regio Exmo. Sr. Marqués de Rafal se reunió ayer a las 11 por primera vez, en el salón de aquel Gobierno Civil, la Comisión organizadora de esta importantísima entidad, creada por R. O. de 24 agosto último.

Asistieron los componentes de la misma Sres. Marqués de Rafal, Duque de Huete, Conde del Valle de San Juan, Marqués de Orellana Alcaldes de

Murcia, Orihuela y Cartagena, Serra, Malo de Molina, Comisario de Fomento Ingeniero jefe de la División Hidráulica, y Abogado del Estado.

El Sr. Gobernador de Murcia, les dió posesión, y con breves y elocuentes palabras, les dió la enhorabuena deseándoles mucho acierto en el desempeño de su misión y ofreciendo su concurso para todo aquello que tienda a reportar beneficios generales a toda la zona que alcanza el radio de la Confederación; después de lo cual se retiró a su despacho, ocupando la presidencia el Comisario Regio Sr. Marqués de Rafal.

Deliberaron sobre los puntos esenciales en que se ha de orientar la organización de dicha entidad y hubo señores que abundaron en ampliar la junta con nuevos puestos, para cuyo caso nuestro digno Alcalde Sr. Dfe, pidió puestos que representaran a diferentes entidades de la vega baja, pero, no prevaleció este criterio y retiraron los peticionarios la propuesta.

Se nombró una ponencia compuesta por los asesores técnicos Sres. Martínez Campo, Salmón e ingeniero agrónomo, para que en el plazo máximo de 25 días formulen un proyecto de Reglamento, entregándole una copia a cada uno de los señores vocales de dicha Comisión organizadora, dándole un plazo de 5 días para su estudio, transcurridos los cuales se convocará a nueva junta para la discusión y aprobación, en su caso, de dicho Reglamento.

Se comisionó a los Sres. Clavijo, Revenga y Alcalde de Murcia para que gestionen, la adquisición de local para domicilio de la Confederación hidrológica del Segura y sus afluentes, con dependencias para oficinas; la propuesta para el nombramiento de un Secretario de actas, y la busca de taquígrafos para las sesiones a fin de reflejar con exactitud todos los actos y manifestaciones de la junta.

Transitoriamente se reunirá dicha Comisión en los salones de la Sociedad de Amigos del País, galantemente ofrecidos por su presidente Sr. Revenga.

También se acordó telegrafiar al Sr. Ministro de Fomento, dándole las gracias por la creación de tan importante entidad que ha de proporcionar inculcables beneficios a toda la Región, e interesarle la continuación de las obras, detenidas hace algún tiempo, del pantano de Taivilla, a fin de conseguir rápidamente el abastecimiento de aguas potables en las poblaciones que hoy carecen de este importan-

te elemento y que están en el plan de ser beneficiarias de él, cuyo beneficio también alcanzará a Orihuela, por estar en dicho plan y que tanto falta hace.

A las 2 de la tarde terminó la reunión siendo nuevamente recibidos los señores asistentes, por el Sr. Gobernador, en su despacho, el cual tuvo en deferencias para todos y cada uno particular, y frases de encomio y estímulo, obsequiándoles con un habano.

La creación de la Confederación hidrológica del Segura, abre nuevos horizontes a los beneficiarios de las aguas del Segura en particular y en general a toda la Región, pues de su fructífera gestión se esperan grandes obras que intensificando el aprovechamiento y la producción se traducirán en inmensos beneficios y riquezas para toda la cuenca del Segura y comarcas limítrofes.

Sección Agrícola

A cargo del Ingeniero Agrónomo, Asesor Técnico de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicas de Orihuela, D. José López-Morote Palazón

El Naranja

La celebridad del naranja se remonta hasta los tiempos heróicos, entre los poetas de la antigüedad fue muy celebrado el jardín de las Hesperides lugar encantador y amenísimo cuyos árboles llevaban las manzanas de oro, que dio Juno a su hermano Jupiter poniéndolas en guarda por cuatro ninfas y por un dragón de cien cabezas, allí mandó el Rey Eutisco a Hércules para que robara aquella fruta tan difícil de alcanzar, después de una lucha terrible lo venció y logró apoderarse de las manzanas de oro.

Discordes están los autores sobre el lugar que ocupó este jardín, Ovidio y Virgilio lo colocan en los estados del Atlas, Plinio en su Historia Natural, habla de haber existido cerca de Gades (Cádiz) antes de la catastrofe de Poseidónis el verdadero jardín de la Hesperides cuyos mejores frutos no eran manzanas de oro que tuvieran la virtud de dar una física juventud, sino una doctrina iniciática capaz de tornar a hacer dioses a los hombres. Aujelo de Subernatis en su mythologie des plantes, dice hablando de los naranjos; «Portugal es efectivamente la región más occidental de Europa, en el extremo occidente encontró Heracles el jardín de las Hesperides con el árbol de las manzanas de oro; muchas son las fábulas que en la mitológica existen relacionadas con el jardín de las Hesperides y con sus dorados y preciosos frutos.

Pasando de los tiempos mitológicos a los históricos observamos que la India es la patria del naranja en documentos sanscritos de la más remota época se habla del «Naparunga» o «Nagrunga» de allí pasó a la China, y 300 años antes de la Egipto, a Persia, Arabia y Asia menor, de aquí por los Arabes fue importado a la costa mediterránea y cuando estos invadieron nuestro país naturalizaron varios vegetales entre ellos este que nos ocupa cuyo cultivo se propagó por Andalucía, Murcia, y Alicante, constituyendo una importantísima riqueza.

Descripción botánica

La familia de las Auraciacae está caracterizada por Lázaro Ibiza de la manera siguiente: árboles o arbustos de tronco recto, de corteza gris delgada y con pequeñas fisuras longitudinales de hojas alternas imparipinadas generalmente dispuestas según el ciclo 3 octavos, el pecíolo semi cilíndrico más o menos alado formando como un limbo pequeño, estipula nulas, limbo persistente duro y lampiño de un verde oscuro y de forma lanceolada, entera o aserrada. Flores hermafroditas regulares pentámeras o tetrameras dispuestas en inflorescencias terminales, solitarias o en corimbos, el rueso esperidido fruto en in-

deshiscente con pericarpio poco carnoso; celdas frecuentemente monopermas, rellenas de pelos carnosos; Embrio recto, sin albumen formado por dos cotiledones desiguales.

En esta familia está el género Citrus cuyas especies frutales se conocen con el nombre de agríos están estos caracterizados por ser árboles de tronco recto con fisuras longitudinales, sus hojas son esparcidas y con una disposición ciclica 3 octavos rara vez caedizas, coráceas, lampiñas de un color verde oscuro, siendo este, verde claro en los brotes tiernos.

La raíz en la primera edad del naranja es napiforme (forma de nabo) con raicillas laterales irregularmente dispuestas y provistas de pelos radiculares, a medida que el árbol se va desarrollando van alcanzando las raíces laterales predominio sobre esta central que son las que en mayor grado ejercen la función de absorción de los principios fertilizantes del terreno, de aquí la conveniencia al efectuar el trasplante, de cortar la raíz central para vigorizar y facilitar el desarrollo de las raíces laterales fasciculadas, la disposición de estas raíces depende de la variedad del pie o patrón, siendo carácter general que las raíces que sirven para la alimentación de la planta, son horizontales tienen profundidades variables según la clase de terreno, estando más profundas en los suelos silíceos y menor en los arcillosos.

(Continuará)

Consultorio Agrícola

Sr. D. A. B. Por lo que nos indica en su carta sobre lo que debe de hacer para evitar el carbón de los cereales es lo siguiente: en un depósito hace una disolución de sulfato de cobre al uno o uno y medio por ciento y en ella vierte el grano removiéndolo un poco para que los granos agorrojados y defectuosos floten saca dichos granos, y enseguida procede a sacar los otros, los granos no deben estar en esta solución más de 8 o 10 minutos, una vez sacados se les espolvorea con un poco de cal y se les traspasa dejándolos luego secar para sembrarlos.

Sr. D. J. H. ...al comprar las semillas, debe de pedir aparte de la pureza, (que si quiere se la podemos aquí determinar), el poder germinativo, que lo puede determinar de la siguiente manera: en un plato extiende una capa de algodón en rama ligeramente humedecido y en él coloque 100 semillas que toma de un puñado que saque del montón poniéndolas en un sitio abrigado, en la cocina, por ejemplo, y después de unos días cuenta las que han germinado y tendrá el tanto por ciento de semillas que pueden germinar o sea el poder germinativo.

Por la producción del cáñamo nacional

En vista de las insistentes quejas de los productores de este artículo textil, reflejadas en nuestro número del 21 de Agosto último, nuestro digno Alcalde D. Francisco Die, haciéndose parte interesada en este asunto de tanta trascendencia para nuestra producción en esta vega, se dirigió en demanda de justicia al Excmo. Ministro de Fomento y al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros por mediación del Sr. Gobernador Civil de la provincia, en los siguientes despachos que transcribimos.

«Ministro de Fomento.

Debido importación cáñamo italiano, se ha provocado una baja en el precio medio de este producto de 110 a 120 pesetas quintal, a 60 o 70; dañando gravemente agricultura y agravando el malestar general y miseria que padece esta región, ocasionada por la gran sequía y la helada de la naranja.—El Alcalde, DIE».

«Gobernador Civil de Alicante.

Ruégole que con interés recabe del Presidente Consejo Ministros el cese de la introducción de los cáñamos italianos, que provocan la baja del producto nacional, aumentando los daños que ya padece esta región agrícola y que sumados a los provocados por la pertinaz sequía de varios años y pérdida de la cosecha de la naranja, motiva una crisis económica en los 40 pueblos de la vega baja del Segura.—El alcalde, DIE».

El Sr. Ministro de Fomento contestó anteayer por carta dirigida al Sr. Alcalde, diciéndole que se dirija con dicha petición, que cree muy justísima, al señor Presidente de la Economía Nacional y anticipándole que se interesaría con dicho señor para que aquella fuese atendida.

Con la misma fecha el Sr. Alcalde nuevamente dirigió un despacho al señor Presidente de la Economía Nacional suplicándole atiende tan justa demanda y transcribiendo la carta del señor Ministro de Fomento.

Por otra parte el Excmo. Sr. Gobernador Civil comunica a esta Alcaldía que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros le acusa recibo de la misma petición prometiéndole interesarse en el asunto y participarlo cuando recaiga acuerdo sobre este extremo.

Réstanos felicitar efusivamente a nuestro activo Sr. Alcalde por el interés desplegado en beneficio de nuestra producción agrícola, que siempre demuestra en todo asunto que afecte al bien general y de la agricultura de nuestra vega muy en particular.

El Decreto Ley sobre trabajo domiciliario

Gracias a la voluntad, al espíritu emprendedor y dotes renovadoras del actual Ministro del Trabajo, la clase trabajadora va a recibir un nuevo beneficio.

Ya era hora de hacer algo por los trabajadores a domicilio, por esa multitud de obreros y obreras vergonzantes, que víctimas de la más desnaturalizada explotación trabajaban fuera de las condiciones ordinarias del trabajo y que retribuidas con un mísero jornal ejercían faenas abrumadoras cuyos beneficios eran absorbidos por esos patronos que hacen de la desgracia un medio de ingreso o aumento del capi-

tal bajo el nombre injusto de trabajo a destajo.

Hace tiempo que el Instituto de Reformas Sociales viene trabajando por la reglamentación del trabajo a destajo. Lo hecho por tan laudatoria Institución no ha tenido cristalización hasta ahora en disposiciones oficiales, sus fines en proteger por todos los medios a los que viven del trabajo han sido recogidos y recopilados por un Patronato nombrado para redactar el Reglamento para cuya aplicación se ha dado el Decreto-Ley que nos ocupa y que entrará en vigor dentro de pocos días.

Entre otras disposiciones todas ellas interesantes y de gran provecho social se determina la formación de comités paritarios para establecer el régimen de trabajo, jornadas y jornales que con arreglo a las localidades se hayan de adoptar según acuerdos entre patronos y obreros.

Como vemos este Decreto-Ley viene a redimir de la esclavitud a esa clase obrera (mujeres principalmente) que por un mal entendido decoro (cuando el tarabajo es virtud) se dejan explotar llevados por la necesidades de la vida y por vergüenza de ejercer su trabajo en público, lo cual acarrea los consiguientes perjuicios nacidos de las disminuciones de salarios para los que trabajan a jornal.

Las ventajas que reportará al obrero esta Ley son incalculables, y por ello es de esperar que todos los trabajadores respondan con su ayuda a que se cumpla esta disposición que es un instrumento más puesto en sus manos para que logre por medios lícitos su mejoramiento.

Juan Pertusa, obrero

La Educación Intelectual

Uno de los puntos más atendibles para la educación intelectual, es el estado de salud del educando. En la antigua Atenas junto a los campos de deportes se encontraban las academias, y era casi obligatorio que antes de dar alguna conferencia o discurso, se practicara algún juego.

Más tarde, en Roma, Juvenal, el poeta que con sus sátiras fustigó los vicios de la nación, anunció su conocido lema, que todavía hoy persiste y lo encontramos impreso con frecuencia. Pero desgraciadamente este lema no se practica en toda su extensión, pues si es cierto que se tiende al «corpore sano», sin embargo se olvida y no se practica «mens sana».

Se dice del P. Fogliani, que una enfermedad le causó la pérdida de toda su ciencia matemática. Mas tarde, recobrado el estado de salud, recobró con pequeño esfuerzo lo olvidado. El estado de salud, pues, influye sobremanera en el desarrollo intelectual del individuo.

Se impone la práctica de los deportes y juegos en los centros de enseñanza y el desechar las doctrinas de algunos pedagogos que creen que el juego entorpece la atención del discípulo, y por el contrario, dar negación a los absurdos principios del sue-

no prolongado, el cual oscurece el cerebro, y de la no lectura de libros amenos, que, aunque se cree anulan la atención, sin embargo, tomados morigeradamente, sirven para normalizar el desarrollo intelectual.

S. Gómez Brufal

DE INTERES GENERAL

**Casos de rabia canina
Un perro muerde a tres personas**

Por el Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, se han denunciado a la Alcaldía, dos casos recientes de Rabia canina, ocurridos en el barrio de S. Francisco de esta localidad. También hemos sabido que un can hidrófobo ha mordido a tres personas, entre ellas un niño de corta edad, las cuales están siendo tratadas por el método antirrábico. Estos contagios, indudablemente son debidos a que hace a próximamente un mes, pasó por esta Ciudad un perro desconocido, el cual llamó poderosamente la atención de no pocos vecinos al notar la actitud descompuesta y amenazadora del animal; pues dicho can, en su precipitado carrera, se lanzaba sobre otros perros que a su paso encontraba, resultando una cantidad considerable de perros mordidos. Al tener conocimiento la autoridad de lo ocurrido consultó el caso al Pecuario Municipal el que después de emitir su dictamen (pues se trataba de un caso de rabia) manifestó la conveniencia de publicarse un bando llamando la atención del público y especialmente de los dueños de perros, para que estos retuviesen en sus domicilios a dichos animales:

Al ocurrir ahora estos casos de rabia en el barrio de S. Francisco y siendo precisamente por éste lugar la entrada del supuesto perro rabioso, no nos cabe la menor duda que estos fueron inoculados por aquel, aparte de otros que habrán sido igualmente mordidos sin haberse apercibido nadie y que por lo tanto existe todavía el peligro de muchos casos de rabia con todas sus fatales y lamentabilísimas consecuencias.

Sabemos que por nuestro dignísimo y celoso Alcalde de acuerdo con el Pecuario Municipal, se han tomado las medidas para evitar la propagación y difusión de tan terrible enfermedad, siendo 5 los canes que se tienen en observación, pero no es lo bastante que estas celosas autoridades se preocupen tanto del peligro en que todos estamos amenazados, sino que por el público y particularmente por los dueños de perros se tengan en cuenta el bando publicado y disposiciones reglamentarias que sucesivamente se darán a conocer pues de lo contrario, estamos expuestos a un cataclismo en la salud pública de todo el distrito y aún de los pueblos limítrofes. Por último, aconsejamos a los poseedores de canes, no hagan ocultaciones en caso de mordeduras, pues el perro en su periodo inicial de rabia es casi inofensivo y al entrar en el periodo agresivo (rabia confirmada) es cuando el perro desaparece de su domicilio y por consiguiente, corre un gran peligro la persona mordida.

Enseñanza de Francés

en 60 lecciones

METODO OTTO-SAUER

ESCRITURA Y PRONUNCIACION

JOAQUÍN PÉREZ

Mayor, 15 (Zapatería)

Noticias

—Para presidir la primera Asamblea de la Confederación Hidrológica del Segura que se reunió ayer en Murcia, se encuentra en esta procedente de Madrid el Excmo. señor Marqués de Rafal, Comisario regio de dicha Confederación.

Reciba el ilustre aristócrata nuestro saludo de bienvenida.

—Después de publicado nuestro número anterior nos enteramos del accidente ocurrido en Sierra Espuña al joven aristócrata D. Antonio de Pinies y Roca de Togores, hijo de los Sres. Barones de la Linde; y a consecuencia del cual ha sido su estado durante unos días de suma gravedad por complicaciones sobrevenidas. El enfermo, afortunadamente, ha experimentado alguna mejoría, lo que muy de veras celebramos.

—Ayer, festividad de San Francisco de Borja, emitió sus votos solemnes en el Pa-

—También ha marchado a Madrid la bella Srta. Carmencita Payá Tomás acompañada de sus tíos los Sres de Mejías (don Rosendo).

—Los vecinos del Barrio Nuevo de esta localidad alentados y dirigidos por el activo y celoso capellán de la Basílica del Pilar, D. José María Bañón, obsequian a la Santísima Virgen con varios festejos cívico-religiosos.

—Anoche tuvimos el gusto de admirar en los escaparates del comercio de tejidos «La Puerta del Sol» una magnífica y variada exposición de artículos para la próxima temporada de invierno, mereciendo su dueño señor Salar, grandes y merecidos elogios por el gusto y riqueza de los géneros expuestos.

—En la Inspección Municipal se halla a disposición de quien justifique ser su dueño una cucharilla de plata, con iniciales, encontrada en la calle de la Feria, por peones de la brigada municipal.

tesinos, nuestro particular amigo D. Antonio Galiano Benavente y familia.

—Las personas pálidas y enfermizas se transforman en robustas y fuertes con las GOTAS que prepara la Farmacia Penalva.

—Los alumnos del Oratorio Festivo de San Miguel, celebrarán con solemnidad la Fiesta de la Raza mañana 12 de Octubre, con los siguientes actos:

A las 8, misa de comunión celebrada por D. José Santamaría, profesor de estas escuelas; los niños aplicarán la comunión de este día por sus hermanitos de Méjico. A las 4 de la tarde, Ejercicios piadosos, Bendición con S. D. M. y Te Deum solemne en acción de gracias al Señor por el beneficio del agua.

A las 6, Ve'ada literaria.—1.º «Viva España», himno. 2.º «A la bandera española», poesía. 3.º «A mi bandera» soneto. 4.º «La Pilarica», jota por el coro. 5.º «La Patria», poesía. 6.º «Esperanzas de la Patria», diálogo. 7.º «Dos palabras».

—Hemos recibido el número 47 del batallador semanario de Elche «Amanecer», en el que entre otros trabajos muy interesantes, publica el importante artículo debido a nuestro distinguido colaborador D. Salvador Gómez Brufal, a quien desde estas columnas enviamos nuestra felicitación por su reciente triunfo al obtener el premio del tema 6.º en el Certamen celebrado por el Coro Clavé.

—El día 15 del actual se cumple el 3.º Aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro respetable y querido amigo D. José Zerón.

Con tal motivo su afligida esposa doña Esperanza Aguilar le dedica en dicha fecha un diario de misas en sufragio de su alma.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
CAJA DE AHORROS**

INTERESES 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Los reintegros se efectúan a la vista sin limitación de cantidad

Santapola

La fiesta del Libro

El jueves último, 7 de los corrientes se verificó la fiesta del Libro, con un acto en el Teatro Chapí al que acudió gran concurrencia y asistió la Corporación Municipal, los Comandantes de Marina, de Carabineros, de la Guardia civil; los Profesores y Profesoras de la Escuelas Públicas. Se pronunciaron elocuentes discursos por los dichos profesores y por D. Angel Múrtua y D. Francisco Rodríguez, haciendo el resumen el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento, que al terminar hizo el reparto de libros a los niños de las Escuelas. Todos fueron muy aplaudidos.

Por la tarde a las 6 hubo una sesión de cine costeada por el Ayuntamiento como final de la fiesta.

Reciban todos tanto los organizadores como los que han tomado parte en la fiesta, nuestra felicitación.

**José Lopez-Morote Palazón
Ingeniero agrónomo
Asesor de la Federación de Sindicatos
Agrícolas Católicos de Orihuela**

Ofrece sus servicios: Mediciones, Valoraciones, Análisis de tierras y abonos, etc., etc. Grandes descuentos a los socios de todos nuestros Sindicatos.

Avísos en estas oficinas, Feria, 51

Enseñanza de Piano

Armonía, Transposición, Acompañamiento

Programa del Conservatorio Nacional

JOAQUÍN PÉREZ

Mayor, 15 (Zapatería)

SALON SPORT.--ORIHUELA

Servicios de Omnibus-Automovil

Línea de Orihuela-Murcia

Salida de Orihuela	8:15
Llegada a Murcia	9:15
Salida de Murcia	12
Llegada a Orihuela	1
Salida de Orihuela	2
Llegada a Murcia	3
Salida de Murcia	7
Llegada a Orihuela	8

Parada en Murcia
Plaza de Ceballos

Línea de Orihuela-Cartagena

Salida de Orihuela	8
Llegada a Cartagena	10:30
Salida de Cartagena	5
Llegada a Orihuela	7:30

Administración en Cartagena

GARAGE CARTHAGO
Calle de San Agustín

ADMINISTRACION CENTRAL

Salón Sport

alderón de la Barca, 3.--ORIHUELA

NOTA.—En los meses de Octubre a Marzo, ambos inclusive, la hora de salida de Murcia en el último viaje será a las 6 y la de Cartagena a las 4

lacio del Santo Duque de Gandía, nuestro entrañable amigo D. Tomás López Monebris, ilustrado sacerdote y Beneficiado que fué de esta S. I. Catedral.

—Hemos tenido el gusto de saludar en su Casa Palacio de la calle de San Juan, al culto aristócrata Excmo. Sr. Barón de la Linde, que ha venido a esta con motivo de la enfermedad de su hijo D. Antonio.

—Han regresado de Valencia nuestro respetable amigo el muy ilustre señor don Agustín Cervero, Deán de esta Catedral y de Torreveja nuestro muy querido amigo D. José Clavaraña Garriga.

—Después de haber girado la visita pastoral al Arciprestazgo de Torreveja ha regresado a esta nuestro Excmo. Prelado. Tanto en Torreveja como en los demás pueblos del arciprestazgo ha sido objeto de entusiastas recibimientos habiendo conferido el Sacramento de la confirmación a miles de niños.

—Ha salido para los baños de Marmolejo, en donde tomará sus aguas medicinales, nuestro estimado amigo y rico propietario D. José Gea acompañado de su elegante esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo Notario de esta ciudad, D. José María Quilez y Sanz, que procedente de Valencia, donde ha tomado posesión de su cargo el día 7 del actual, viene a cubrir la vacante de D. Mariano Bergua, que ha ob-

Diabéticos tomando Urano-Arsau Agatángelo desaparece la sed, cansancio, abatimiento y casi seguro que el tercero la glucosa, sabor grato, 4 ptas. frasco. Farmacia y Droguería. Laboratorio Soler.—Alicante.

tenido en virtud de oposición entre Notarios, hospedándose en el Palace Hotel.

Reciba nuestra enhorabuena y bienvenida el joven Notario, a quien deseamos muchas prosperidades.

—Terminado el veraneo ha regresado a esta procedente de Torreveja, nuestro excelente amigo, el doctor en medicina don Amancio Meseguer Manresa

—También ha regresado de dicha Colonia veraniega la distinguida señora doña Teresa Pescetto, Vda. de Germán, acompañada de sus queridos hijos.

—Igualmente ha regresado de Los Mon-

Aguilamiento

Sesión del Pleno del día 6 de Octubre de 1926

Bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Die Losada, y con la asistencia de los concejales señores García, Mercader, Escolano, Roca, Pérez, Cabre-ro, Bellido, Villaescusa, Salazar, Torres, Mora, López Rocamora, Genestar, García Molina, Sarabia, Gómez Pardo, Illán, Pertusa, López Ibáñez, Pérez, Moreno, Germán, Ortuño, Díaz Marín y Brotóns del Interventor Sr. Herrero y Secretario Sr. García Murphy, se reúnen en la Casa Consistorial para celebrar sesión.

Abierta esta por el Sr. Presidente es leída el acta de la anterior que se aprueba por unanimidad, la cual firman todos los señores que asistieron.

Se pasa al orden del día, dándose cuenta por la presidencia de las vacantes de Concejal jurado, tres tenencias de Alcaldía y concejal titular y suplente delegado en la Junta del Censo para cubrir las cuales se procede a las votaciones, las que después de escrutadas dan el resultado siguiente:

- Concejal jurado, D. Francisco García Molina.
 - 2.º teniente de Alcalde, D. Manuel Gómez Pardo.
 - 3.º id., D. Antonio Illán-Basquiana.
 - 4.º id., D. Juan Villaescusa Ballester.
 - Concejal delegado en la junta del Censo, D. José Marín.
 - Suplente D. Francisco Germán. Como con estos nombramientos también se producen vacantes se procede a su elección y se nombra:
 - Suplente de concejal jurado, D. Juan Pertusa.
 - Suplente del primer teniente de alcalde, D. Lucio Sarabia.
 - Suplente del 3.º id. D. José Penalva.
 - Suplente del 6.º id. D. Francisco Salazar.
 - Vocal de la Comisión de Hacienda D. José Marín.
- Dada cuenta por el Sr. Die de ciertas dificultades surgidas en la tramitación de los expedientes para la concesión del empréstito, referente a las aguas potables, se acuerda suprimir este proyecto, haciendo las consiguientes modificaciones en el contrato, para obviar las dificultades y obtener su pronta consecución.
- El Sr. Alcalde explica su moción so-

bre la carta Municipal, aprobándose las bases para hacer la petición a la Superioridad.

También da cuenta el mismo señor de las rectificaciones llevadas a efecto en el contrato del alumbrado público.

Se aprueba asimismo por S. E. la propuesta para la petición de Escuelas.

También aprueba las modificaciones en algunas ordenanzas de arbitrios.

Asimismo se reconocen varios créditos solicitados por los interesados, puesto que aparecen comprobados.

Se da cuenta del nombramiento de concejales suplentes, hechos por el Sr. Gobernador a favor de los Sres. D. Guillermo Cánovas, D. José Bofill, D. José M. Lucas, D. Vicente Andreu, D. Federico Rogel, D. Domingo Pascual, D. Joaquín Maseres, D. Federico Linares, D. Manuel Abadía, D. Pedro Hernández, D. Antonio Gea, D. Manuel Carrió, D. Ignacio Genovés, D. Ramon Luna, D. Antonio Gil, D. Manuel Almodovar, D. Joaquín Gálvez, D. Luis Maseres, D. José Ortiz, D. José Román, D. Francisco Botella, D. Juan Abril, D. Trinitario Ferrández, D. Francisco Montero, D. Emilio Galiano, D. Enrique Riquelme, D. Angel Suñer y D. José Ruiz.

LA SUSCRIPCION para Nra. Sra. de Monserrate

PESETAS

SUMA ANTERIOR	3059'80
D. Alejandro Roca de Togores	15'00
» José M. Ortuño Escudero	10'00
» D. Carmelo García Soriano en sufragio de su hermano D. José (q. e. p. d.)	12'00
TOTAL	3096'80

CONTINUA ABIERTA LA SUSCRIPCION Y SE ADMITEN OBJETOS DE PLATA

III Congreso Eucarístico Nacional

que con la bendición especialísima de Su Santidad Pío XI, ha de celebrarse en la Imperial ciudad de Toledo en este mismo mes.

Por coincidencia providencial, a esta solemnidad se junta otra solemnidad nacional: la celebración del VII Centenario de la fundación del templo primacial.

Recibe inscripciones hasta mañana día 12, el Secretario Diocesano Don Eduardo Soría, Pbro.

Imp. La Lectura Popular Orihuela

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

Capital social 1.500.000 ptas.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria, personal y crédito reconocido. Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos. Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSE PENALVA DONATE

LOACES núm. 3 ORIHUELA (ALICANTE)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices. Perfumería, Paquetería Quincalla, Coloniales.

Nuestra Señora de las Tres Avemarías

LA MAS ANTIGUA FABRICA DE VELAS DE CERA Y BUJIAS

Hijos de Soler Estruch

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «Máxima» y «Notable». Ofrecemos el «regularizador Estruch»



Bar Español

Francisco Maciá

Cerveza Mahou, Fiambres, Aperitivos, Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca Orihuela

HILLO DE SISAL Y DE CAÑAMO PARA MAQUINAS SEGADORAS

Hilo para atar y coser bocas de sacos

HIGO M. MAS CANDELA

MANUFACTURA MECANICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TRENZADOS DE CAÑAMOS, PITA, ABACA Y FIBRAS SIMILARES CON PATENTES NUMEROS 55.205

Telegramas y telefonemas: MASCANDELA - Teléfono núm. 402

CREVILLENTE

VINO "LA TORRE"

El más excelente vino de mesa, puro de uva y de propia cosecha a 50 céntimos litro el seco y a 60 el dulce. Se vende en la Plaza de la Soledad.—ORIHUELA.

Fábrica de Velas de cera y bujías

CLASES LITÚRGICAS GARANTIZADAS CERAS PARA EL CALZADO MARCA «ASENSI»

Hijos de Manzó Gil Hnos.

ALBAIDA (Valencia)

Depósito de materiales de construcción

Francisco Sánchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado

Cemento Portland artículo de varias marcas. Uqalta artículos de Saneamiento y alabes y Cerámica.

SANTIAGO 3 — Teléfono núm. 9

Barco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento. Expide Bono miento fijo. Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4.º anual.

CENTRAL MADRID

SUCURSALES

AGULAS - ALICANTE - AYAMONTE - OADIE
CARAVACA - CARTAGENA - CIEZA - ELGHE
HELLIN - HUELVA - ISLA CRISTINA - LORCA
MELILLA - MURCIA - PUEBLO DE STA. MARIA
SAN FERNANDO - SAN LUCAR DE BARRAMEDA
SEVILLA - TOTANA - YÉCLA